



## Características/

**TIRADA:** 1.500 ejemplares

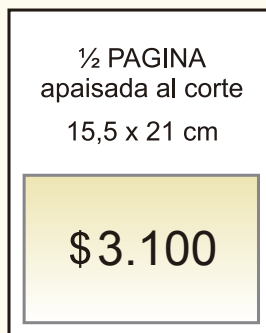
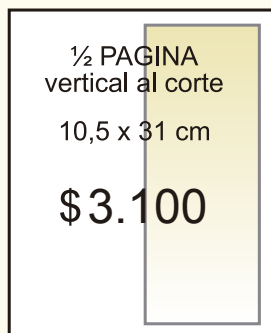
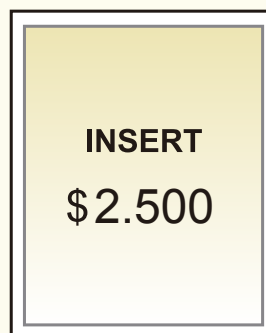
**DISTRIBUCION:** Gratuita, en hoteles, confiterías, restaurantes y bares de la ciudad de Mar del Plata, socios y no socios de la institución; asociaciones de hoteles del país, profesionales vinculadas con la actividad hotelero gastronómica y turística, entidades públicas y privadas, locales y nacionales relacionadas, proveedores locales y nacionales, medios de comunicación e instituciones de enseñanza.

**CONTENIDOS:** Notas de interés legal, impositiva, comercial y de actualidad para el profesional del sector.

**PERIODICIDAD:** Trimestral - **TAMAÑO:** 21 x 31 cm - **IMPRESION:** color (fotocromía)

**PAPEL:** ilustración - **TAPA, CONTRATAPA y RETIRACIONES:** laminadas - **CANTIDAD DE PAGINAS:** 40

## Tamaño y costo de publicidades/



**Forma de Pago:** Por adelantado

**Area comercial**  
Tel. (0223) 495-8188 / 495-4173



## Recepción de originales/

Los originales de los avisos publicitarios deberán cumplir los siguientes requisitos:

### PRIMERO

- > Deberán entregarse digitalizados, por email o en dvd/cd.
- > Deberán estar realizados en formato AI, JPG, TIFF, EPS o PDF.
- > En el caso de enviarlo en formato de bitmap, deberán tener una resolución mínima de 300 dpi.
- > Las fuentes deberán estar convertidas a curvas.
- > Las fotos deberán ser CMYK, alta resolución 300 dpi (mínimo)
- > En el caso de enviar DVD o CD, se deberá entregar una copia en papel del original digitalizado.

### SEGUNDO

- > Si el aviso publicitario debe ser armado por el diseñador, tendrá un costo adicional y el cliente deberá entregar el material necesario para armarlo (fotos, logos y textos)
- > Si el material para armar el aviso publicitario, es entregado en papel (por ej: folleto, revista o foto) deberá considerarse la calidad del mismo, a saber:
  - > Los logo-isotipos deberán tener la mayor resolución posible.
  - > Las fotos deberán ser copias en papel fotográfico.
  - > No es responsabilidad del diseñador cuando el material entregado por el cliente proviene de una publicación anterior como por ejemplo revistas, folletos, tarjetas personales, etc. Tener en cuenta que los resultados no serán óptimos.
- > Siempre entregar una copia impresa o digital en JPG para que se verifique la integridad del aviso.
- > Consultar costos de realización de los avisos publicitarios, ya que varían en función del tamaño y la complejidad.
- > Si el material es entregado en formato digital deberá ser en Modo CMYK y con una resolución mínima de 300 dpi.